

## CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 049-2023-MPSM.  
CONVOCATORIA N° : 049-2023-A-MPSM.  
FECHA : 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.  
TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL  
CARÁCTER : PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y art. 71° conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM y conforme a la Tercera disposición final **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de Concejo con el propósito de tratar asuntos de trámite regular, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevará a cabo conforme se indica a continuación:

Fecha : MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.  
Hora : 10.00 A.M.  
Lugar : DESPACHO DE ALCALDÍA.  
Modalidad : Presencial.

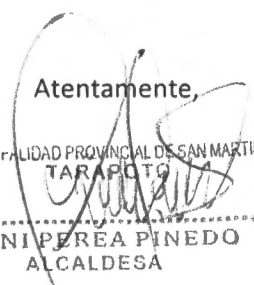

### AGENDA:



- 1.- DICTAMEN N° 006-2023-COMF-MPSM, de fecha 31 de diciembre de 2023, sobre PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL, QUE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN.
- 2.- DICTAMEN N° 027-2023-COEPP-MPSM, de fecha 19 de diciembre de 2023, sobre RATIFICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 018-2023-MDBSH, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA PÚBLICA, BARRIDO DE CALLES Y RECOLECCIÓN DE SÓLIDOS), PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DEL EJERCICIO 2024 EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO.
- 3.- DICTAMEN N° 025-2023-COEPP-MPSM, de fecha 15 de diciembre de 2023, sobre RATIFICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2023-MDM, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA PÚBLICA, BARRIDO DE CALLES Y RECOLECCIÓN DE SÓLIDOS), PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DEL EJERCICIO 2024 EN EL DISTRITO DE MORALES.
- 4.- CARTA N° 008-2023-CEI N°02-MPSM, QUE CONTIENE INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.
- 5.- CARTA N° 044-2023-/JMAAS-RP-MPSM, SUSCRITA POR EL REGIDOR JOAO ALFARO SORIANO, SOBRE DISPENSA DE DICTAMEN PARA APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE ADENDA AL CONVENIO N° 009-2023-MTC/21.
- 6.- OFICIO N° 752-2023-OCI-MPSM, SUSCRITO POR EL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierna a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento y recabando la constancia de su notificación; asimismo, cumplan los señores gerentes con concurrir puntualmente a la sesión que se convoca bajo responsabilidad.

Atentamente,

  
  
LLUNI PEREA PINEDO  
ALCALDESA